

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de qu^e, las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los Artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por el Decreto de 10 de agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$1,560.00.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Jefe de la Oficina Fiscal, JOSE DE JESUS TERAN.—Rúbrica.

EL C. Presidente Municipal de esta ciudad CERTIFICA: Que la presente Convocatoria se fijó en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y en los lugares más concurridos para conocimiento del público.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Secretario, CONSTANTINO CASTILLO J.—El Presidente Municipal, ADVENTO GUERRA BARRERA.—Rúbrica.

3588.—Dic. 29 y Ene. 5.—2v1.

CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos,

Oficina Fiscal del Estado,

Cd. Miguel Alemán, Tamps.

SEGUNDA ALMONEDA.

A las 10 horas.

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante, HERCULANO MORENO VILLARREAL, Cuenta de Control N° 40-2-911, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el dia 14 de Enero de 1957, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: 21-30-00 Hs. de Terreno de Agricultura de Riego de 2^a; Al Norte, Alfonso Pérez A., Lote N° 221; al Sur, Antonio Olivares G., Lote N° 219; al Este, Luis Muñiz G., Lote N° 222; al Oeste, Cementerio Silva S., Lote N° 211.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de qu^e, las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los Artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por el Decreto de 10 de agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$5,010.00.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Jefe de la Oficina Fiscal, JOSE DE JESUS TERAN.—Rúbrica.

EL C. Presidente Municipal de esta ciudad CERTIFICA: Que la presente Convocatoria se fijó en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y en los lugares más concurridos para conocimiento del público.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Secretario, CONSTANTINO CASTILLO J.—El Presidente Municipal, ADVENTO GUERRA BARRERA.—Rúbrica.

3589.—Dic. 29 y Ene. 5.—2v1.

CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos,

Oficina Fiscal del Estado,

Cd. Miguel Alemán, Tamps.

SEGUNDA ALMONEDA.

A las 10 horas.

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante, CARLOS RAMON BARRERA, Cuenta de Control N° 40-2-928, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el dia 14 de Enero de 1957, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: 16-50-00 Hs. de Agricultura de Riego de 2^a; Al Norte, Josefa S. Vila de Sienz, Lote N° 199; al Sur, Isidro Vela Olivares, Lote N° 201; al Este, Lotes N° 202 y 206; al Oeste, Prop. de Abelón Mena Villanuel, Lote N° 197.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de qu^e, las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los Artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por el Decreto de 10 de agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$1,079.99.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Jefe de la Oficina Fiscal, JOSE DE JESUS TERAN.—Rúbrica.

EL C. Presidente Municipal de esta ciudad CERTIFICA: Que la presente Convocatoria se fijó en el tablero de

avisos de esta Presidencia Municipal y en los lugares más concurridos para conocimiento del público.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Secretario, CONSTANTINO CASTILLO J.—El Presidente Municipal, ADVENTO GUERRA BARRERA.—Rúbrica.

3590.—Dic. 29 y Ene. 5.—2v1.

CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos,

Oficina Fiscal del Estado,

Cd. Miguel Alemán, Tamps.

SEGUNDA ALMONEDA.

A las 10 horas.

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante, MANUEL RAMON BERMUDES, Cuenta de Control N° 40-2-932, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el dia 14 de Enero de 1957, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: 20-60-00 Hs. de Terreno de Agricultura de Riego; Al Norte, Prop. de Benito Treviño V.; al Sur, Prop. de Dionicio García P.; al Este, Prop. de Refugio Benítez; al Oeste, Prop. de Carlos Ramón B., Lote N° 202.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de qu^e, las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los Artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por el Decreto de 10 de agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$5,010.00.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Jefe de la Oficina Fiscal, JOSE DE JESUS TERAN.—Rúbrica.

EL C. Presidente Municipal de esta ciudad CERTIFICA: Que la presente Convocatoria se fijó en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y en los lugares más concurridos para conocimiento del público.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Secretario, CONSTANTINO CASTILLO J.—El Presidente Municipal, ADVENTO GUERRA BARRERA.—Rúbrica.

3591.—Dic. 29 y Ene. 5.—2v1.

CONVOCATORIA DE REMATE.

Estados Unidos Mexicanos,

Oficina Fiscal del Estado,

Cd. Miguel Alemán, Tamps.

SEGUNDA ALMONEDA.

A las 10 horas.

Para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del causante, LEOPOLDO MORENO GARZA, Cuenta de Control N° 40-2-942, por concepto de Impuestos a la Propiedad Rústica, el dia 14 de Enero de 1957, en el local que ocupa esta oficina, se llevará a cabo el remate en pública subasta, de los siguientes bienes: 15-50-00 Hs. de Agricultura de Riego de 2^a; Al Norte, Herculanio Villarreal, Lote N° 220; al Sur, Santos García Garza, Lote N° 217; al Este, Antonio Olivares G., Lote N° 219; al Oeste, Gonzalo López S., Lote N° 216.

Lo que se hace del conocimiento público en solicitud de postores, en la inteligencia de qu^e, las posturas que se presenten deberán llenar los requisitos previstos en los Artículos del 206 al 210 de la Ley de Hacienda del Estado, adicionada por el Decreto de 10 de agosto de 1936, siendo postura legal la cantidad de \$3,600.00.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Jefe de la Oficina Fiscal, JOSE DE JESUS TERAN.—Rúbrica.

EL C. Presidente Municipal de esta ciudad CERTIFICA: Que la presente Convocatoria se fijó en el tablero de avisos de esta Presidencia Municipal y en los lugares más concurridos para conocimiento del público.

Cd. Miguel Alemán, Tamps., a 11 de Diciembre d^e, 1956.
—El Secretario, CONSTANTINO CASTILLO J.—El Presidente Municipal, ADVENTO GUERRA BARRERA.—Rúbrica.

3592.—Dic. 29 y Ene. 5.—2v1.